



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la conmemoración del **CENTÉSIMO DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación del **CANTÓN MONTÚFAR**, jurisdicción de la provincia de Carchi, motiva el saludo de la Legislatura a auténticos gestores de nuevas condiciones y realidades;

Que, la población enaltece los valores ciudadanos con amplio sentido de identidad y pertenencia, basado en su enriquecedor patrimonio natural, histórico y cultural que contribuye al desarrollo socio-económico y productivo del cantón y del país;

Que, la Asamblea Nacional resalta el singular esfuerzo y entrega que proyecta la población de **MONTÚFAR**, para propiciar el progreso y bienestar de la comunidad, con visión de unidad, trabajo y emprendimiento; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

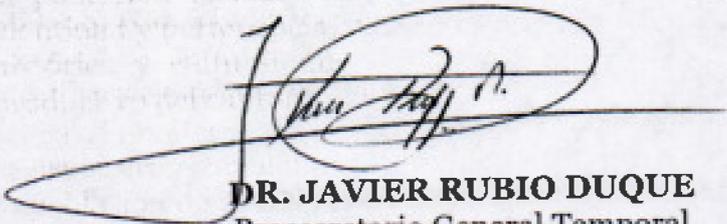
ACUERDA:

EMITIR el más entusiasta saludo a las autoridades y habitantes del **CANTÓN MONTÚFAR**, jurisdicción de la provincia de Carchi, al celebrar su **CENTÉSIMO DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil veinte.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE

Prosecretario General Temporal

*Prohibido
DILLEN
25 Sep 2020
11 H 30*